



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**  
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

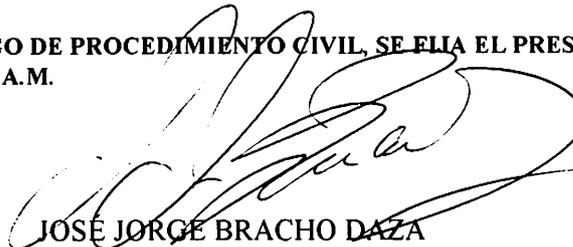
TRASLADO No. 59

Fecha: 07/11/2018

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 013 2017 00192 00	Ejecutivo	DANILO DE JESUS BUITRAGO DIAZ	SENA	Traslado DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE	08/11/2018	13/11/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE ELIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 07/11/2018 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

  
JOSÉ JORGE BRACHO DAZA  
SECRETARIO